

CONTRATO PARA LAS OBRAS DE REFORMA DE LA SEDE DE LA CÁMARA OFICIAL DE
COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE PALENCIA, DENTRO DEL PROYECTO COWORKING
DIGITAL PALENCIA – CoDiPa, subvencionado por FEDER

En Palencia, a 17 de agosto de 2023

REUNIDOS

DE UNA PARTE: D. Conrado Merino Inyesto, con D.N.I.: 12.742.303G, quien actúa en nombre y representación de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE PALENCIA, en adelante COCIPA, con C.I.F.: Q3473001J y domicilio en la Plaza Pío XII, 7 de Palencia, (34005), en calidad de Presidente.

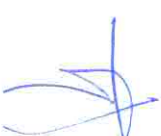
Y DE OTRA PARTE: D. Valentín Bernardo Puebla Jorde, con D.N.I.: 12763736R, quien actúa en nombre y representación de BERCOPA 2002, S.L. con C.I.F.: B 34206532 y domicilio en C/ San Juan de Dios, nº 2, Entreplanta. 34002 Palencia, en calidad de Representante legal.

Ambas partes se reconocen competencia y capacidad legal suficiente para formalizar el presente contrato, cuyos antecedentes y cláusulas son los siguientes:



ANTECEDENTES

El presente contrato se formaliza de acuerdo con las disposiciones del Pliego de Cláusulas Administrativas del expediente PA002 TER, aprobado con fecha de 10 de julio de 2023.



La adjudicación de este contrato se realizó mediante Resolución del Presidente de la Cámara, con fecha de 11 de agosto 2023, de acuerdo con el procedimiento indicado en el citado Pliego de Cláusulas Administrativas.

La operación denominada "Coworking/hub digital Palencia (CoDiPa)" está cofinanciada en un 50% a través del programa Operativo FEDER Plurirregional de crecimiento inteligente de España 2014-2020 (POCint). El proyecto cuenta con un presupuesto global de 750.000 € y una cofinanciación del FEDER de 375.000 € obtenido a través de la Fundación Incyde como organismo con senda financiera. El proyecto Coworking/hub digital se enmarca en el eje 3: Mejora de la competitividad de las PYMES, Objetivo Temático 3: Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y la prioridad de inversión 3ª Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas mediante viveros.

El proceso de certificación, facturación pago y liquidación se realizará conforme a las estipulaciones previstas en las cláusulas 24 y 39 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El pago de las facturas se efectuará dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la correspondiente factura.

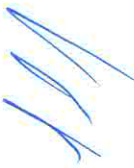
El contratista deberá emitir **certificaciones de obra y facturas independientes** referidas a cada uno de los siguientes espacios:

- COWORKING
- CÁMARA DE COMERCIO

Cuarta. Revisión de precios

Los precios del presente Contrato son fijos y no procederá la aplicación de ninguna cláusula de revisión de los mismos.

Quinta. Plazo de ejecución




El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece una duración de 3 meses , contados a partir a partir de la firma del Acta de comprobación del replanteo, debiendo estar finalizadas como máximo el día 15 de diciembre de 2023. No obstante el adjudicatario ha ofertado una reducción de plazo de **3 días naturales**. Esta oferta reviste carácter contractual y se anexa al presente contrato.

En el acta de comprobación de replanteo se expresará el plazo de ejecución final resultante de aplicar esta oferta, la cual se deberá dar debido cumplimiento.

El contrato no es prorrogable ni se admiten plazos parciales.

Sexta. Recepción de las Obras.



La operación denominada "Coworking/hub digital Palencia (CoDiPa)" está cofinanciada en un 50% a través del programa Operativo FEDER Plurirregional de crecimiento inteligente de España 2014-2020 (POCint). El proyecto cuenta con un presupuesto global de 750.000 € y una cofinanciación del FEDER de 375.000 € obtenido a través de la Fundación Incyde como organismo con senda financiera. El proyecto Coworking/hub digital se enmarca en el eje 3: Mejora de la competitividad de las PYMES, Objetivo Temático 3: Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y la prioridad de inversión 3ª Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas mediante viveros.

eventuales problemas que puedan plantearse y de las tecnologías, métodos y herramientas utilizados para resolverlos.

COCIPA, por su parte, se obliga a pagar el precio acordado en el contrato de acuerdo con las estipulaciones y requisitos establecidos en la documentación que rige la contratación y a proporcionar a BERCOPA 2002, S.L. toda la colaboración e información que precise para el adecuado desarrollo de sus tareas.

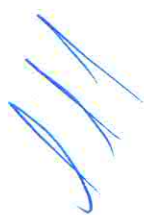
Novena. Causas de resolución

Se atenderá a lo establecido en la Cláusula 40 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Decima. Naturaleza jurídica del contrato y jurisdicción

El presente contrato tiene carácter privado. Así, en lo que se refiere a los efectos, modificación y extinción del mismo, se regirá por las normas de derecho privado que le resulten de aplicación y por las previsiones que se contiene el Pliego de Cláusulas Administrativas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas, sus Anexos, los documentos que integran el proyecto, la oferta económica y la oferta realizada para el resto de los criterios de adjudicación presentada por el adjudicatario en su proposición, revestirán carácter contractual, prevaleciendo el primero de los documentos en caso de discrepancia con el resto de los documentos contractuales.



Ambas partes se someten, con renuncia a su fuero propio si lo tuvieran, a los Juzgados y Tribunales de Palencia para la interpretación de cualquier cuestión litigiosa que se derive de este contrato.

Encontrándolo conforme, lo otorgan y firman por duplicado ejemplar y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados.



BERCOPA 2002, S.L.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios
de Palencia

La operación denominada "Coworking/hub digital Palencia (CoDiPa)" está cofinanciada en un 50% a través del programa Operativo FEDER Plurirregional de crecimiento inteligente de España 2014-2020 (POCint). El proyecto cuenta con un presupuesto global de 750.000 € y una cofinanciación del FEDER de 375.000 € obtenido a través de la Fundación Incyde como organismo con senda financiera. El proyecto Coworking/hub digital se enmarca en el eje 3: Mejora de la competitividad de las PYMES, Objetivo Temático 3: Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y la prioridad de inversión 3ª Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas mediante viveros.

ANEXO III.- MODELO DE PROPOSICIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS

D. VALENTIN B. PUEBLA JORDE, con domicilio a efectos de notificaciones en Palencia, C/ San Juan de Dios, n.º 2, Entreplanta 34002 con DNI n.º 12.763.736 R, en representación de la Entidad BERCOPA 2002, S.L., con CIF n.º B 34206532, enterado del expediente de contratación para OBRAS DE REFORMA DE LA SEDE DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE PALENCIA, CON MOTIVO DE LA UBICACIÓN DEL COWORKING DIGITAL PALENCIA –CoDiPa-, convocado por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Palencia, hago constar que conozco los pliegos que sirven de base al contrato y los acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de – TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO -- # 356.198,35€ #, al que habrá que añadir el importe de – SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS UN EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO -- # 74.801,65 € #, correspondiente al 21 % de Impuesto sobre el Valor añadido.

Asimismo, me comprometo a reducir el plazo de ejecución establecido en los pliegos en TRES DÍAS - 3 días naturales.

En Palencia, a 31 de Julio de 2023

12763736R
VALENTIN
BERNARDO
PUEBLA (R:
B34206532)

Hecho digitalmente por VALENTIN BERNARDO PUEBLA JORDE, con DNI 12763736R, en representación de BERCOPA 2002, S.L., con CIF B34206532, con fecha 31/07/2023 a las 15:00:00.

Fdo. D. Valentin B. Puebla Jorde
Bercopa 2002 S.L.

La operación denominada "Coworking/hub digital Palencia (CoDiPa)" está cofinanciada en un 50% a través del programa Operativo FEDER Plurirregional de crecimiento inteligente de España 2014-2020 (POCint). El proyecto cuenta con un presupuesto global de 750.000 € y una cofinanciación del FEDER de 375.000 € obtenida a través de la Fundación Incyde como organismo con senda financiera. El proyecto Coworking/hub digital se enmarca en el eje 3: Mejora de la competitividad de las PYMES, Objetivo Temático 3: Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y la prioridad de inversión 3ª Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas mediante viveros.